

EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN RADIAL Y ESCRITA. SOLICITUD PARA LA MODIFICACIÓN DE CAUCES PRODUCTO DE LA HABILITACION DEL BOTADERO DE ESTÉRILES SUR, COMUNA DE PICA, PROVINCIA DEL TAMARUGAL, REGIÓN DE TARAPACÁ

Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi S. C. M., RUT: 89.468.900-5, persona jurídica de giro Minería representada legalmente por Héctor Lagunas Beltrán, RUT 9.052.692-8, domiciliada para estos efectos en Av. Baquedano N° 902, Iquique, Región de Tarapacá, solicita a Ud. tenga a bien otorgar la autorización establecida en el Código de Aguas en los artículos 41 y 171, para las modificaciones de cauce generadas por la habilitación del Botadero de Estériles Sur, a consecuencia de la modificación del ritmo de explotación y ampliación del rajo Rosario.

Esta instalación se encuentra autorizada ambientalmente según RCA N°20219900112 de diciembre 2021, que calificó favorable el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “Desarrollo de Infraestructura y Mejoramiento de Capacidad Productiva de Collahuasi”, que contempla una vida útil de 19 años.

El Botadero de Estériles Sur proyecta la disposición de 377 millones de toneladas y requerirá una superficie final aproximada de 464 hectáreas, lo que corresponde a una cota máxima de 4.950 m s.n.m, ocupando una parte del área intervenida por los rajos y botaderos Rosario Sur I y II, los cuales se encuentran fuera de operación.

Las características geométricas del botadero proyectado corresponden a una longitud media (en sentido norte – sur) de 2.693 m, un ancho medio (en sentido este – oeste) de 2.072 m, con 3 niveles de crecimiento de altura estimada en 100 m cada uno.

La implementación del botadero provoca la interferencia con dos (2) cauces reconocidos en la red hidrográfica IGM escala 1:50.000, correspondientes a las nacientes de las quebradas Chiclla 1 y 2, considerándose este hecho como una modificación de cauce natural.

El Botadero de Estériles Sur se emplazará en un sector donde no hay flujos permanentes de agua por lo que no se requieren obras adicionales para el control de eventuales efluentes durante la fase de operación del Proyecto. Los niveles freáticos en el sitio de emplazamiento del botadero se estiman al menos en 65 metros de profundidad respecto al nivel de terreno.

Los resultados del análisis de estabilidad determinan que todas las secciones evaluadas para el diseño del Botadero de Estériles Sur cumplen con los criterios de aceptabilidad tanto en condición estática como en condición pseudo estática operacional y máxima.